I. Municipalidad de Litueche

DECRETO ALCALDICIO N° 001540
Hoy se decretó lo que sigue
LITUECHE, 02 DIC 2016

CONSIDERANDO:

- Que es necesario promover la vida en comunidad de los residentes de la comuna de Litueche, recatando las raíces, costumbres y tradiciones de nuestro pueblo.
- El programa municipal de actividades de Navidad y año nuevo 2016.
- Que dentro del programa de actividades se contempla la realización de diferentes actividades recreativas desde el día 31 de diciembre de 2016 al 01 de enero de 2017.
- Que la Municipalidad de Litueche, requiere contratar espectáculo pirotécnico de acuerdo a la normativa vigente y que dicho proceso debe efectuarse mediante licitación pública.

- El certificado de disponibilidad presupuestaria.

- La licitación pública ID 1743-105-LE16 Producción General Espectáculo Pirotécnico Año Nuevo Litueche Año 2017 y el acta de evaluación de las propuestas presentadas que se adjunta.

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. La Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios

DECRETO:

1. ADJUDIQUESE LA LICITACION PUBLICA, "Producción General Espectáculo Pirotécnico Año Nuevo Litueche Año 2017" al oferente RUT 76.269.625-8 MAGO FX PRODUCCIONES S.A. Quien ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos.

2. GIRESE ORDEN DE COMPRA a nombre del proveedor oferente RUT 76.269.625-8 MAGO FX PRODUCCIONES S.A. por la suma de $ 6.000.000 impuesto incluido.

3.- ESTABLEZCASE que el contrato con el proveedor se formalizara a través de la orden de compra, según lo establecido en el art. 63 del reglamento sobre contrato de suministro y servicios y su pago quedara sujeto al informe de recepción a conformidad emitido por la Dirección de desarrollo Comunitario.

4.- COMUNIQUESE al operador del sistema www. mercadopublico.cl para que realice las gestiones necesarias en este proceso.

5.- CARGUESE el gasto que irrogue el presente al presupuesto Municipal vigente

Anótese, Comuníquese, Publíquese en el www.mercadopublico.cl

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE

LAURA URIBE SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL

RAE/LUS/RPV/
DISTRIBUCION:
- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Operador www.mercadopublico.cl
- Oficina de Partes (1)

ACTA EVALUACION LICITACIÓN PÚBLICA ID 1743-105-LE16

"PRODUCCION GENERAL ESPECTACULO PIROTECNICO LITUECHE AÑO NUEVO 2017"

En Litueche a 01 de Diciembre de 2016, se reúne la comisión evaluadora nombrada por decreto N°1443 de fecha 14 de noviembre de 2016, para conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluaciónde las ofertas en la licitación ID 1743-105-L115.

1. La comisión verifica la presentación del siguientes oferente:

N°	Rut Proveedor	Proveedor
1	76.269.625-8	MAGO FX PRODUCCIONES S.A
2	76.563.436-9	PIROTECNIA Y TRONADURAS GERMAN ESTEBAN GUERRA URBINA EIRL

2.- REVISION DE ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Formatos	Oferente RUT 76.269.625-8 MAGO FX PRODUCCIONES S.A	**Oferente RUT** 76.563.436-9 PIROTECNIA Y TRONADURAS GERMAN ESTEBAN GUERRA URBINA EIRL
Formato N° 1	Cumple	Cumple
SEGURO POR DAÑOS Y AUTORIZACIONES NORMATIVAS	Cumple	Cumple
Oferta técnica	Cumple	Cumple
Visita a terreno	Cumple	No Cumple

El oferente RUT 76.563.436-9 PIROTECNIA Y TRONADURAS GERMAN ESTEBAN GUERRA URBINA EIRL, no asite a Visita a terreno siendo necesaria para reconocer el lugar de tiro, por lo que la comisión resuelve dejar al oferente fuera del proceso de evaluación.

3. PONDERACION Y CRITERIOS DE EVALUACION DE LAS OFERTAS:

La comisión procede a evaluar las ofertas que han cumplido con la revisión de antecedentes y visita a terreno resultando admisibles obteniendo las siguientes ponderaciones:

Oferente	Precio	Oferta técnica
MAGO FX PRODUCCIONES S.A	$6.000.000	Baladas de 3" (250) Baladas de 4" (70) Baladas de 5"(5)
Porcentaje obtenido	40%	50%

4. ADJUDICACION DE LA PROPUESTA.

Revisados los antecedentes y aplicados los criterios de ponderación la comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la "PRODUCCION GENERAL ESPECTACULO PIROTECNICO LITUECHE AÑO NUEVO 2017" al oferente RUT 76.269.625-8 MAGO FX PRODUCCIONES S.A.

Para constancia firma.

Julio Urrutia Aliaga
SECPLAC

Genaro Soto Barreda
DOM

Claudia Salamanca Moris
DIDECO